Guayaquil, 31 de diciembre del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA SUR "TRANSCARSUR" S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatuto de la empresa, presento el informe anual de actividades que como Comisario de la compañía TRANSPORTE DE CARGA SUR "TRANSCARSUR" S. A., me corresponde, por el ejercicio económico comprendido desde el 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2012.

He revisado los estados financieros de la compañía TRANSPORTE DE CARGA SUR "TRANSCARSUR S. A., la contabilidad se llevan conforme a las normas legales y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos

Existe un adecuado registro en los libros sociales de la Compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación..

Atentamente,

Alex Fabricio Plua Martínez
COMISARIO